

DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES

Alistan programa de descuentos al predial

PAULA MONTERO BECERRIL

Se contemplan beneficios del 15 por ciento en enero; 10 en febrero y marzo un 5 por ciento más

Soledad de Graciano Sánchez.- Con la finalidad de apoyar a la economía de las familias e incentivar el pago del impuesto predial, el alcalde de Soledad, Gilberto Hernández Villafuerte presentará una propuesta a integrantes de Cabildo para que se lleve a cabo los primeros tres meses de 2021.

Destacó que el pago del impuesto predial es una de las principales fuentes de ingresos propios del Municipio, por lo que se rediseñan estrategias para apoyar a las familias que además son muy responsables y hacen un esfuerzo por estar al corriente y contar con la certeza jurídica de su patrimonio.

Indicó que el año que está por concluir ha sido complicado en distintos ámbitos, por lo que la población en general, ha buscado la manera de acercarse para aprovechar distintos programas de descuentos avalados por el cuerpo edilicio.

Para el 2021 en el pago del impuesto predial, dijo se contemplan descuentos del 15 por ciento en enero; 10 en febrero y marzo un 5 por ciento más, y como ya es costumbre en este programa de beneficios, también la entrega de electrodomésticos para los contribuyentes cumplidos. Indicó que los distintos programas dirigidos a la población, no sólo incentivan la recaudación municipal, sino que además se reconoce y premia a aquellos contribuyentes con el pago puntual de sus impuestos, lo que



Se aplicarán esquemas que garanticen la seguridad sanitaria de la población, adoptando todas las medidas necesarias /CORTESIA AYTO. SOLEDAD

LOS DISTINTOS

PROGRAMAS DIRIGIDOS a la población, no sólo incentivan la recaudación mpal., sino que además se reconoce y premia a aquellos contribuyentes con pago puntual de sus impuestos

hace posible la generación de obras y acciones a favor de los soledenses.

Finalmente, destacó que se aplicarán esquemas que garanticen la seguridad sanitaria de la población, adoptando todas las medidas necesarias ante la emergencia sanitaria por el Covid-19.